

ELECCIONES ANÁLISIS

Voto en blanco, necesario, simbólico, pero estéril

Los excandidatos Humberto de la Calle y Sergio Fajardo anunciaron esta decisión, que no tiene efectos jurídicos, pero manifiesta la inconformidad.

Por: FELIPE MORALES MOGOLLÓN

El veredicto de las urnas en la primera vuelta de las elecciones presidenciales dejó como opciones a los candidatos Iván Duque del Centro Democrático y Gustavo Petro de la Colombia Humana. Dos aspirantes con posiciones antagonistas que, en sí mismos, representan la polarización del país. Ese panorama ha generado que el voto en blanco coja fuerza entre quienes no se ven representados, una decisión que deja clara la posición política, pero que en términos prácticos no tiene ningún tipo de efecto.

El asunto es así: de acuerdo con el artículo 258 de la Constitución, "deberá repetirse por una sola vez la votación para elegir miembros de una Corporación Pública, Gobernador, Alcalde o la primera vuelta en las elecciones presidenciales, cuando del total de votos válidos, los votos en blanco constituyan la mayoría". Así las cosas, para segunda vuelta esta decisión no tiene efecto.

Los inconformes

Justamente ayer, *Humberto De la Calle*, quien fue el candidato oficial del Partido Liberal –que ahora está con Duque– anunció una decisión en contravía de su colectividad: votará en blanco. Su argumento es que "ninguna de las dos vías que se abren a los electores me parece óptima", por lo que consideró esta salida como la más coherente, agregando que las posturas del Centro Democrático por la paz le eran incompatibles.

Lo mismo hizo el candidato de la Coalición Colombia, *Sergio Fajardo*, quien señaló: "yo votaré en blanco. En la campaña dije que ni Duque ni Petro, y no lo hice como una artimaña estratégica. Lo hice porque pienso que ninguno de los dos representa lo que nosotros queremos para Colombia". Mientras tanto, en la Alianza Verde y el Polo Democrático, unos se van con Petro y otros se ratifican en el blanco. Ninguno le juega a Duque.

No es poco lo que está en juego, de acuerdo con los resul-



Aunque en el tarjetón electoral estará la foto de Iván Duque y de Gustavo Petro, ante la polarización, puede darse una histórica votación en blanco. FOTO JAIME PÉREZ

tados de la primera vuelta, en la que participaron 19.336.134 electores, fueron casi siete millones quienes no apoyaron ni a Duque, ni a Petro, y aunque las normas electorales están dadas para que en segunda vuelta los ciudadanos se inclinen por uno de los que quedan en disputa, el voto en blanco se ha convertido en la expresión del centro político.

¿Eliminarlo?

En medio de ese debate, surgió la propuesta del magistrado del Consejo Nacional Electoral, *Armando Novoa*, quien plantea eliminar la casilla del voto en blanco para segunda vuelta. El argumento es que el artículo 190 de la Constitución dice que en caso de que ningún candidato obtenga la mayoría en primera vuelta se hará "una nueva votación (...) en la que sólo participarán los dos candidatos que hubieren obtenido las más altas votaciones".

A juicio de Novoa, se trata de dos candidatos, no de voto en blanco, y argumenta que por eso no existe la posibilidad de que se repitan las elec-

"El voto en blanco es inocuo, estéril y sin gramática crítica ante las estructuras de poder... es un disparo de nieve, no genera efecto político".

ADOLFO MAYA
Director de Maestría en Gobierno Eafit

ciones en segunda vuelta. "Soy el primero en reconocer el valor político del voto en blanco, eso no se puede poner en duda. Pero en este caso se trata de un debate constitucional", afirmó.

Más allá de lo que considera Novoa, la alternativa del blanco tiene un claro mensaje de rechazo. Así lo plantea *Angélica Bernal*, directora de Ciencia Política de la Universidad Jorge Tadeo, quien asegura que "este es uno de los mecanismos que establecen las democracias para que la ciu-

dadania no conforme con los partidos participe en elecciones y exprese su inconformidad. Legítima el sistema, aunque no a sus actores".

Bernal advierte que "no estoy de acuerdo en quitarlo como opción en segunda vuelta ya que la ciudadanía debe tener herramientas para plantear su rechazo". En coincidencia está *Nicolás Liendo*, vicedecano de la Escuela de Política de la Universidad Sergio Arboleda, quien dice que "hay que jugar con las normas acordadas hace tiempo. Lo que hay que pensar es cómo mejorar la participación en el marco de una reforma política integral, por eso no creo que el camino sea su eliminación".

Decisión política

Seguramente, el tarjetón electoral contará con tres casillas, incluido el voto en blanco que no será más que simbólico. Por eso *Adolfo Maya*, director maestría en Gobierno de la Universidad Eafit, dice que "en un contexto no democrático ni moderno como el colombiano, el voto en blanco es

CLAVES

ASÍ FUNCIONA EL VOTO EN BLANCO

- 1 Si en primera vuelta constituye la mayoría, se repetirán las elecciones con nuevos candidatos.
- 2 En segunda vuelta es una decisión política, pues en caso de obtener la mayoría no tiene efecto.
- 3 Cinco veces ha ganado: Bello, Maní, Susa, Gobernación de Huila y Parlamento Andino.
- 4 En primera vuelta, el 27 de mayo, 341.087 colombianos tomaron esta opción en las urnas.

3%

es el promedio de electores que deciden votar en blanco en los comicios.

inocuo, estéril y sin gramática crítica ante las estructuras de poder. Como quedó consagrado en la organización electoral del país, es un disparo de nieve, no genera efecto político, no impacta las estructuras de poder. Es una elección que resulta infértil".

Por ahora los partidos y los políticos se deslizan hacia alguno de los candidatos a la presidencia (Duque o Petro), unos los hacen por coherencia, otros porque prefieren arrimarse al árbol que mejor sombra da, también están los que no quieren desprenderse de la burocracia o por simple cálculo electoral. Al margen, el voto en blanco parece tomar fuerza, catapultado por posturas como las de De la Calle y Fajardo, quienes consideran que esas opciones no son buenas para el país.

De igual forma ocurre con los ciudadanos, Duque y Petro concentran la intención electoral, pero el blanco se está fortaleciendo y las elecciones del 17 de junio podrían significar un fuerte mensaje político. No se puede esperar más, porque no tiene validez jurídica para obligar a repetir los comicios ■

EN DEFINITIVA

Aunque Fajardo y De la Calle se inclinaron por votar en blanco y muchos de sus seguidores acompañarán esa decisión, este no tiene efectos jurídicos que obliguen a nuevos comicios.

